



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/74/2018

Garantiza SSPE que todos los sectores productivos se desarrollen en armonía, seguridad y respeto

* Agentes de la Policía Estatal han resguardado las casetas de San Miguel, Alhuey y El Písal por tres días consecutivos

Culiacán, Sinaloa, 22 de marzo de 2018

El General Genaro Robles Casillas, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, en conferencia de prensa en conjunto con la Subsecretaría General de Gobierno, a cargo de Marco Antonio Osuna Moreno aclaró los hechos ocurridos el 21 de marzo en la caseta de El Písal donde se vieron involucrados agentes de la Policía Estatal Preventiva.

El Subsecretario de Gobierno dio a conocer que el Gobierno Estatal está enterado de la situación de las casetas de cobro y tiene toda la voluntad de esclarecer lo ocurrido. Existe, recalcó, la mejor disposición de solucionar la problemática de los productores.

Por otro lado, el encargado de la Seguridad en Sinaloa indicó que la Policía Estatal Preventiva actuó bajo los protocolos de seguridad que tiene establecidos en favor de terceros para brindarles protección y garantizar su derecho al libre tránsito, además, en todo momento se buscó mantener el orden.

Explicó que los agentes estatales actuaron en consecuencia a las provocaciones de la persona que fue asegurada y siempre quedó muy clara la voluntad del Gobierno del Estado en favor del diálogo y el consenso con los productores.

El secretario informó que la Policía Estatal Preventiva ha permanecido durante 3 días consecutivos resguardando las casetas de San Miguel, Alhuey y El Písal para brindar seguridad a las familias sinaloenses y para asegurar que todos los sectores productivos se desarrollen en condiciones favorables de armonía, seguridad y de respeto.

Es importante destacar que la acción de contención realizada por el agente estatal en la caseta de El Písal será analizada por el órgano de asuntos internos y asesoría



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/74/2018

jurídica para que se revisen los hechos y se pueda determinar si existió alguna falta o delito.

Asimismo, el General Robles Casillas enfatizó que Concepción Gutiérrez, ex director del Centro de Comando, Control, Comunicación, Computo e Inteligencia (C4) ya no está en funciones desde el pasado 12 de marzo y aseguró que se está llevando a cabo la investigación que corresponde para deslindar responsabilidades con respecto a la acusación que hay en su contra.

Con este tipo de acciones, la Secretaría de Seguridad Pública a cargo del General Genaro Robles Casillas muestra su total compromiso con la seguridad de los sinaloenses y garantiza que la dependencia estatal a su cargo buscará en todo momento el respeto a los derechos humanos.